



Procedimiento	PE-Selección de Personal
Expediente	9791/2024
Asunto	OPOSICIÓN LIBRE DE 18 PLAZAS DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Convocatoria para la cobertura en propiedad, por turno libre, mediante el sistema de oposición, de dieciocho plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 167, de fecha 29 de agosto de 2024 (quince de estas plazas se proveerán a través del sistema de turno libre y tres plazas por el turno de reserva para el acceso libre de militares profesionales de tropa y marinería con más de cinco años de servicios).

El Tribunal encargado del mencionado proceso selectivo, en las reuniones mantenidas al efecto, ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer público para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos por los aspirantes en el cuarto ejercicio de la oposición (supuesto práctico) para cubrir dieciocho plazas de Policía Local mediante acceso por turno libre:

Nº SOBRE	OPOSITOR	TOTAL
6	Acín Sarasa Daniel	8,310
2	Alonso Claver Jorge	6,130
1	Fuentes Sarasa Adrian	7,160
3	Galindo Polo María	7,600
5	Morlán Gascón Eduardo	7,730
4	Piracés Otin Guillermo	6,240
7	Ramis Martínez Daniel José	5,050
8	Roca Guallar Oscar	5,010

Todos los opositores presentados a esta prueba han superado el cuarto ejercicio de la oposición, al superar la puntuación mínima exigida en las bases de la convocatoria.

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes que han superado el cuarto ejercicio de la oposición para la realización del reconocimiento médico incluido en las bases de la convocatoria, que tendrá lugar el día 24 de junio 2025, en las dependencias de Quirón Salud, sitas en la C/ Pedro Sopena 12, de Huesca.

La convocatoria de los aspirantes, de acuerdo con el orden establecido en las bases de la convocatoria (letra "V" o siguiente), es la que se detalla a continuación:

Nº	OPOSITOR	FECHA	HORA
1	Acín Sarasa Daniel	24/06/2025	09:30
2	Alonso Claver Jorge	24/06/2025	09:50
3	Fuentes Sarasa Adrian	24/06/2025	10:10
4	Galindo Polo María	24/06/2025	10:30



5	Morlán Gascón Eduardo	24/06/2025	10:50
6	Piracés Otin Guillermo	24/06/2025	11:00
7	Ramis Martínez Daniel José	24/06/2025	11:10
8	Roca Guallar Oscar	24/06/2025	11:30

Para realizar esta prueba **NO** es necesario que los aspirantes acudan en ayunas. Asimismo, deberán presentar su DNI como documento de identificación en el momento de la prueba.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Huesca a fecha de la firma electrónica.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

FECHA DE FIRMA: 21/06/2025
HASH DEL CERTIFICADO: EEF663D37DE53F3A2FBC0C34AEF19F4D7EF1D67

PUESTO DE TRABAJO:
Inspector

NOMBRE: HERNANDEZ GRACIA
NICOLÁS

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedeelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC295E46B2A7A93EB46BB

